



POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Somos una empresa inmobiliaria con más de 20 años en el mercado peruano desarrollando habilitaciones urbanas que permitan a los ciudadanos el acceso a la vivienda formal en urbanizaciones que cuentan con todos los servicios, zonas recreativas para toda la familia, pórticos de acceso y áreas verdes con paisajismo. Nuestro objetivo se basa en un modelo de gestión que contribuye con el crecimiento ordenado y planificado del país y de sus ciudades; en ese sentido nuestras operaciones implican la **evaluación y adquisición de terrenos, desarrollo de proyectos inmobiliarios de habilitación urbana, construcción de viviendas, venta de lotes y viviendas en Lima y provincias**; por ello, se compromete a través de sus sistemas de gestión de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y gestión social a:

- ✓ Cumplir los requisitos legales aplicables y otros compromisos que la organización suscriba en materia de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y gestión social.
- ✓ Fomentar la eliminación de peligros, reducir los riesgos, proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, implementando controles operacionales para la prevención de lesiones, dolencias, incidentes, accidentes, deterioro de la salud y enfermedades ocupacionales que pudieran afectar a quienes trabajan bajo nuestra responsabilidad, promoviendo una cultura de seguridad y salud para todos los miembros de la organización
- ✓ Promover relaciones de confianza y crecimiento mutuo con las comunidades e instituciones con las que nos relacionamos para la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.
- ✓ Promover la protección del cuidado del medio ambiente, prevenir la contaminación con el control y mitigación de los impactos que puedan generar sus actividades y fomentar el uso sostenible de recursos.
- ✓ Asegurar la consulta y participación activa de sus colaboradores y representantes en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Promover la mejora continua para el desempeño del Sistema de Gestión.
- ✓ Establecer objetivos para el Sistema de Gestión y promover la obtención de resultados sobre las metas propuestas.

Fecha aprobación: 16/12/2025

Versión: 05

Elaborado por: Coordinador SIG

Revisado por: Responsable de Cumplimiento

Aprobado por: Gerencia General